



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**ANUNCIO de 28 de enero de 2025, de la Dirección General de Planificación, Centros y Formación Profesional, en relación con la renovación del mandato de Dirección y del concurso de méritos entre el funcionariado docente de carrera, para la selección de directores y directoras en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón relativo a la relación de directores y directoras que renuevan desde el 1 de julio de 2025.**

De acuerdo con lo indicado en la Orden ECD/1319/2024, de 25 de octubre, por la que se aprueban las bases y convocatorias para la renovación del mandato de Dirección y del concurso de méritos entre el funcionariado docente de carrera, para la selección de directores y directoras en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón (“Boletín Oficial de Aragón”, número 213, de 31 de octubre de 2024), las Resoluciones de la Dirección de los Servicios Provinciales en las que consta la relación de los directores y directoras de centros que renuevan su mandato con efectos del 1 de julio de 2025, se encuentran publicadas en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Zaragoza, 28 de enero de 2025.— El Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional, Luis M. Mallada Bolea.